

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE TRANSPORTE

### AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

#### PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. VJ-VAF-MC-018-2013

**OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, E INSUMOS PARA IMPRESORAS.**

#### **DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA**

Durante el término indicado en el cronograma se recibieron las siguientes observaciones a la invitación pública.

#### **OBSERVACIONES**

##### **GERALDINE OSORIO CABALLERO, DE INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.**

- 1. Solicito amablemente a la entidad se me de aclaración del proceso de mínima cuantía VJ-VAF-MC-018-2013 ya que en el anexo 4 ítem 32 33 34 y 35 se encuentran repetidos.*

#### **RESPUESTA**

La Agencia Nacional de infraestructura acoge la observación, en el sentido que los ítems corresponden a diferentes colores, rojo, verde, azul y negro, razón por la que se publicará adenda en tal sentido.

- 2. Solicito amablemente a la entidad se de aclaración en cuanto al estudio de mercado ya que en alguno ítems el precio está muy bajo para la unidad de medida solicitada como lo es el caso de los siguientes ítem:*

*13. Esfero Negro que no sea de tapa (retráctil) unidad de medida caja x 12 valor unitario más iva de la entidad 696*

*15. Estero Rojo que no sea de tapa (retráctil) unidad de medida caja x 12 valor unitario más iva de la entidad 696*

*23. Gancho Legajador Todo Plástico paquete x 20 valor unitario más iva de la entidad 220.*

24. Lápiz Mina Negra caja x 12 valor unitario más iva de la entidad 600

28 Marcador Borra ble Rojo caja x 12 valor unitario más iva de la entidad 1276 también para los ítem 29,30,31,32,33,34,35.

*Aclarar si estos valores corresponden a valor unitario, y también aclarar si para formular nuestra propuesta económica debemos tener en cuenta los valores unitarios suministrados en el estudio de mercado.*

## **RESPUESTA**

La Agencia Nacional de infraestructura acoge la observación y se permite precisar que los precios corresponden a unidad, razón por la que se publicará adenda en tal sentido ajustando el anexo No.4 de la oferta económica.

Por otra parte, los precios unitarios del estudio de mercado son un estimativo para el valor del contrato, por lo tanto la propuesta económica obedece básicamente a los precios del mercado.

## **YULIET ROMERO, DE BELPAPEL**

2. Solicito muy amablemente, de acuerdo al proceso que se adelanta Número VJ-VAF-MC-018-2013, cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, E INSUMOS PARA IMPRESORAS".

Solicito se aclaren los siguientes Items:

-Carpeta Oficio tipo Folder en propalcote 320 grs-según muestra (Colocar una foto de la carpeta)

- Cinta pegante mágica (Medidas)

- Papel Contact Transparente (Cuantos Metros)

- Toner Konica Minolta AO6V133 Negro (Referencia de la máquina).

## **RESPUESTA**

La Agencia Nacional de infraestructura acoge la observación y se permite precisar que las descripciones se ajustaran de acuerdo con sus características y unidades de medida, razón por la que se publicará adenda en tal sentido.

## **OSCAR RODRIGUEZ PARRA, DE SCALAS S.A.S.**

3. Detalle del Proceso Número VJ-VAF-MC-018-2013, Para este proceso en lo que respecta al estudio de mercado , se estableció el precio techo para el ítem No..23, gancho legajador plástico a un valor de \$ 220.43 el paquete por 20 unidades, como se evidencia este precio no corresponde a un paquete, el precio correcto en el mercado es de 2.600 más iva, precio del paquete x 20 unidades.

Por favor solicitamos corregir el precio.

## **RESPUESTA**

La Agencia Nacional de infraestructura acoge la observación, razón por la que se publicará adenda en tal sentido.

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de octubre de 2013.

Proyectó: César Augusto García Montoya / Experto GIT de Contratación / Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Wilmar Darío González Buriticá/ Coordinador GIT de Contratación / Vicepresidencia Jurídica